

CONCURSO DE PROYECTOS DE EMPRESA A3BT! 2022 PREMIOS EMILIO BOTÍN

Una vez recibidas las subsanaciones aportadas por las personas que resultaron provisionalmente excluidas y habiendo sido revisadas éstas, y dado que todas las solicitudes presentadas cumplen con los requisitos de admisión establecidos en las bases de la convocatoria, se resuelven los siguientes **proyectos finalistas**:

| PROMOTOR/A PRINCIPAL | PROYECTO |
|-----------------------------------|------------------------------------|
| LYDIA BARES LÓPEZ | ABELL PHARMA |
| BENJAMÍN COLSA SALIETO | WINE AND LIFE |
| ANTONIO MANUEL CONDE LÓPEZ | INSPIRARURAL |
| JESÚS ASTERIO ESPADAS DE CARRANZA | SOUTHERN BIOREFINERY |
| RAFAEL MUÑOZ SERRANO | MOLINO VERDE PROTEIN SOLUTION |
| MARÍA ASUNCIÓN NIETO BARRIONUEVO | CORAZÓN DE OLIVO, PIEL DE ALMENDRA |

En base a los artículos 5.4 y siguientes del texto de la convocatoria, se convoca a los promotores finalistas a la defensa oral del proyecto ante el jurado, que tendrá lugar durante el mes de julio de 2022 a través de videoconferencia. La fecha y horario exactos de la defensa les serán comunicadas a los participantes a través de correo electrónico.

Una vez recibida la información sobre el acto de defensa, los promotores principales deberán confirmar a la dirección de correo electrónico convocatorias@ceia3.es su asistencia al mismo. En un plazo máximo de 48 horas se contestará a dicha confirmación especificando la hora exacta de intervención de cada promotor/a, y se proporcionará a los participantes las instrucciones para el acceso a la sala de videoconferencia, así como información adicional.

En Córdoba, a 5 de julio de 2022

FDO: ENRIQUE QUESADA MORAGA
COORDINADOR GENERAL DEL ceiA3



El Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario ceiA3 es un proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, el Ministerio de Economía y Empresa y la Junta de Andalucía en el Marco del Programa Campus de Excelencia Internacional



| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación: | V7LtFOaM9f3IzA046yd0lw== | Fecha | 05/07/2022 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| Firmado Por | Enrique Quesada Moraga | | |
| Url De Verificación | https://sede.uco.es/verifirma/code/V7LtFOaM9f3IzA046yd0lw== | Página | 1/1 |

